

RESOLUCION N° 93.1.1.1.

2202

PABLO ORTIZ GARCIA  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE el 1 de noviembre de 1993, se ha otorgado ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito la escritura pública de constitución de "DESARROLLO EMPRESARIAL LOGICO TECNICO ADMINISTRATIVO MONTERO DELTA-MONTERO S.A.";

QUE el Dr. Danilo Sylva Passiño, ha solicitado la aprobación de la indicada escritura pública a cuyo efecto ha presentado tres copias certificadas de la misma;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías de la Intendencia de Derecho Societario, mediante memoranda N° DUC.93.1617 de 10 de noviembre de 1993, ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución N° AOH-92513 de diciembre 18 de 1992;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de "DESARROLLO EMPRESARIAL", LOGICO TECNICO ADMINISTRATIVO MONTERO DELTAMONTERO S.A.", con domicilio en Quito, con un capital autorizado de S/. 10'000.000,00, y el capital suscrito es de S/. 5'000.000,00, dividido en 5.000 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000,00 de valor cada una, de conformidad con los términos constantes en la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: a) inscriba la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

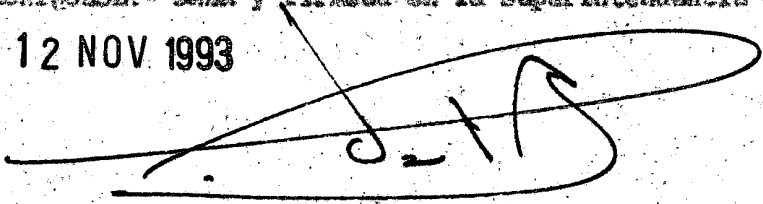
ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los diarios de mayor circulación en Quito. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

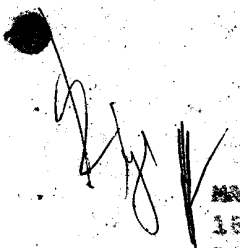
"DESARROLLO EMPRESARIAL LOGICO TECNICO ADMINISTRATIVO MONTERO DEITAMONTE-  
RO DEITAMONTERO S.A."

COMPLIDO, vuelva al expediente.

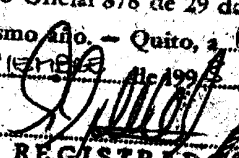
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías,  
en Quito,

12 NOV 1993

  
Pablo Ortiz Garcia.

  
MARL/MEM.  
1617  
10-11-93

Con esta fecha queda inscrita la pre-  
sente Resolución bajo el No. 2570  
del Registro Mercantil tomo 124. Se  
da así cumplimiento a lo dispuesto  
en la misma, de conformidad a lo  
establecido en el Decreto 733 de 22  
de agosto de 1975, publicado en el  
Registro Oficial 878 de 29 de agosto  
del mismo año. - Quito, a 16 de  
NOVIEMBRE de 1993

  
EL REGISTRADOR  
Dr. Gustavo García Barba

